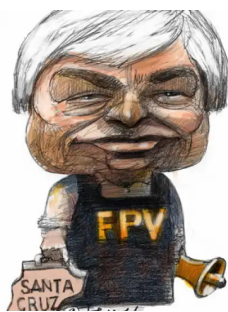


Las tierras de Báez en el parque nacional «Los Glaciares»

Escrito por hector luis manchini

Viernes, 05 de Agosto de 2022 18:56 - Actualizado Viernes, 05 de Agosto de 2022 19:03



En una nota de Lucía Salinas publicada en clarin.com del 24/05/22 se pone de manifiesto que el 60% de los bienes muebles e inmuebles adquiridos por Lázaro Báez se encuentran en Santa Cruz de todos ellos llama la atención 5 ha que se encuentran en el Parque Nacional «Los Glaciares» escrituradas a su nombre lo cual está expresamente prohibido por ley salvo circunstancias excepcionales que no se dan en este caso lo cual hace más inexplicable la adquisición concretada por el socio de Cristina Kirchner.

La causa judicial que investigó la maniobra se abrió bajo la premisa de que Báez y autoridades del Parque Nacional «Los Glaciares», de la gobernación de Santa Cruz y del Consejo Deliberante de El Chalten y su municipalidad pudieron haber cometido un delito en esa transacción, por otro lado se inició una investigación administrativa durante el gobierno de M. Macri con la hipótesis de que los terrenos habrían sido cedidos por la administración de parques nacionales y, posteriormente, vendidos a Báez mediante una medida de excepción aprobada por el gobierno municipal.

Así como el sumario de parques nacionales se cerró, la investigación judicial fue archivada y las tierras quedaron en poder de Lázaro Báez, destaco esta ilegal adquisición pues marca la impunidad de Néstor y Cristina Kirchner y de los miembros que integraban la sociedad ilícita que a la fecha esta siendo juzgada en los tribunales de Comodoro Py.

Imagen de Temes, www.perfil.com